



Selección de **Borregas** para **reemplazo** en Ovinos de Carnes

Francisco Canto M. / MV. INIA Remehue. **Martín Villa** / Ing Agr. INTA Esquel.
francisco.canto@inia.cl

La elección de hembras de reemplazo es un punto muy importante en la cadena de producción ovina, puesto que, repercutirá directamente en la producción de crías de calidad y en los ingresos del productor ovino. Técnicamente, el mejor criterio de selección siempre será la selección por mérito genético de los potenciales reproductores, pues dicha el potencial que tiene dicho animal para transmitir determinadas características a la descendencia.

A pesar de esto, las evaluaciones genéticas en ovinos aún son demasiado incipientes y aunque el programa genético de INIA ha logrado importantes avances, todavía se hace necesario conocer y utilizar algunos criterios fenotípicos para seleccionar el reemplazo al interior de plantales ovinos.

En la siguiente ficha técnica se entregan algunos criterios para realizar una adecuada selección fenotípica de borregas.

1. Peso Ajustado.

Es un criterio objetivo donde se utilizan factores

de corrección del peso (ajustado a los 90 días), donde se valoran el tipo de parto (único o mellizo), edad de la madre y sexo de la cría.

Esta forma de selección objetiva solo es posible aplicarla si se tiene un registro interno completo, donde es necesario identificar a los miembros del rebaño y mantener el almacenamiento de datos para tomar decisiones.

Los datos necesarios que se tienen que recabar al interior de un establecimiento son:

- Peso al nacimiento (PN), Sexo de las crías, tipo de parto (mellizos o único), edad de la madre, peso a los 90 días (puede ser ajustado) o actual (PA).

Con estos datos se puede calcular la ganancia diaria de peso (GDP) y aplicar los factores de corrección (FC) para decidir los reemplazos a seleccionar.

Para acceder a estos datos se debe identificar de manera clara los animales con aretes de fácil aplicación y visualización.

Tabla 1. Factores de corrección para la raza Suffolk Down (FC) (sexo, tipo de parto y edad de la madre) expresados en kilos.

SEXO	TIPO DE PARTO	EDAD DE LA MADRE (años)				
		2	3	4	5	6
Hembra	Doble	5,00	2,90	1,36	2,00	2,91
	Único	9,12	6,14	8,49	6,12	4,89

(Crempien 1984)



Para poder aplicar lo factores dispuestos en la Tabla 1 se debe calcular el peso ajustado a los 90 días, esto se realiza de la siguiente manera:

1. Calcular la Ganancia diaria de peso (GDP)

$$\text{GDP} = \frac{\text{Peso actual (PA)} - \text{Peso nacimiento (PN)}}{\text{Edad en días}}$$

2. Peso ajustado a 90 días (Pa90)

$$\text{Pa90} = \text{Ganancia diaria de peso (GDP)} \times 90 \text{ días} + \text{Peso nacimiento (PN)}$$

Finalmente, teniendo el resultado del peso ajustado a los 90 días se puede aplicar el factor de corrección por peso:

$$\text{Pa90} + \text{Factor de corrección (FC Tabla 1)} = \text{Peso corregido}$$

Es importante señalar que existe un rango de tolerancia para pesar a los animales en torno a los 90 días. Dicho rango es la media de los días ocurrido el primer y último nacimiento al interior del rebaño.

También es importante señalar que las GPD y los Pa90, debidamente armonizados con los registros genealógicos, pueden ser utilizados para estimar el mérito genético de los animales (DEPs), que como se ha dicho anteriormente predice muy certeramente el comportamiento de dichos rasgos en las futuras crías de los reproductores (Boletín INIA 409).

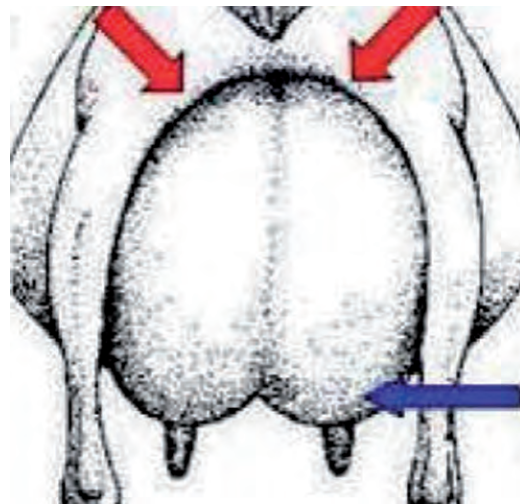
3. Características carniceras

Se puede hacer una selección en base a las características y aptitud carnicera de las borregas, las cuales pueden ser determinadas indirectamente mediante técnicas de ecografías que permiten evaluar el área ojo de lomo, espesor de grasa dorsal e infiltración de grasa. Sin embargo, para esta técnica se necesitan equipos costosos y personal entrenado. Al igual que GDP y PA90, este tipo de dato también puede ser registrado para la realización de pruebas de progenie.

4. Características morfológicas

La ubre debe tener una buena inserción de sus ligamentos y

unos pezones que estén dispuestos de manera perpendicular con un tamaño moderado, para facilitar la alimentación del cordero (Figura 1).



Nota: Las hembras de reemplazo serán encastadas con una edad de 7-8 meses aproximadamente, en la cual, deberán poseer el 60% del peso adulto (según su raza).

Figura 1. Inserción de la ubre y disposición de los pezones.

Los aplomos son importantes por la distribución del peso y cómo puede afectar esto a una posible cojera. Se debe observar el desplazamiento de las borregas, el cual, debe ser armónico y fluido.

La grupa es la parte rígida del canal de parto, se debe elegir una grupa correcta con el objetivo de tener una adecuada capacidad reproductiva de la oveja adulta. Es ideal aquella grupa, que, de acuerdo con su inclinación y ancho, constituye un canal de parto amplio, que facilita la expulsión del feto y crea un espacio suficiente para que se inserte la ubre.

5. Estándar racial

Para el caso de productores que tengan un rebaño con alguna raza pura, deben además hacer su selección en base al estándar racial que define cada asociación de criadores. INIA cuenta con los estándares de las razas Ovino Chilote, Suffolk Down, Texel, Dorset y Marin Magallan Meat Merino.

INIA más de 50 años
aportando al sector agroalimentario nacional

Comité editor: Scarlet Jara, Médico Veterinario; Jaime Piñeira, Biólogo Marino Dr. en Ciencias.

Más Informaciones:

INIA REMEHUE / Ruta 5 Sur, 8 km Norte Osorno

Región de Los Lagos

www.inia.cl

